

**DEPARTAMENTO DE COOPERACION, GESTION DE PROYECTOS Y PROGRAMAS
EXTERNOS/ MP**

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que el Departamento de Cooperación, Gestión de Proyectos y Programas Externos/MP, en el mes de febrero 2020 se realizó la publicación de los Términos de Referencia del **Proceso de Concurso Privado No. CP-MP-DCGPPE-001** para la contratación de los siguientes servicios profesionales:

1. Diseño de un programa de formación sobre los derechos de los pueblos indígenas y afro hondureños.
2. Estudio sobre Pluralismo Jurídico del Pueblo Lenca en Honduras.

Para los fines que se estime conveniente, se firma la presente Nota Aclaratoria a los 02 días del mes de marzo de 2020.



Eva Claudette Nazar Villalta
Jefe DCGPPE/MP

